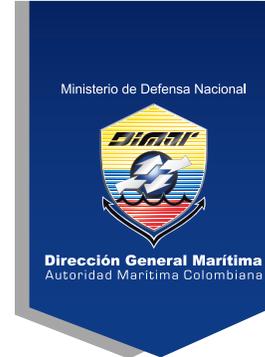


Simplificación y automatización de trámites para una Autoridad Marítima más eficiente



Contextualización

La Dirección General Marítima dirige, coordina y controla las actividades marítimas. En ejercicio de sus funciones presta productos y servicios a:



Visión estratégica del servicio al usuario en Dimar

Incrementar la satisfacción de los usuarios de la Dirección General Marítima.

Esto incluye...

- Trámites en línea
- Implementación de Acuerdos de Nivel de Servicios ANS.
- Disminución de tiempos de respuesta a trámites
- Incremento de los canales de atención al ciudadano.
- Búsqueda de soluciones de optimización de trámites de la mano con el usuario.

¿Cuáles son los trámites más relevantes que los ciudadanos realizan el Dimar?

- Autorización arribo de nave
- Autorización zarpe de naves
- Autorización de fletamentos de naves de bandera extranjera para prestar servicio de transporte marítimo de cabotaje
- Modificación y/o adición de empresas habilitadas y con permiso de operación.
- Fletamento de naves
- Registro de naves
- Asignación número de identificación del casco
- Expedición del registro sinóptico continuo para buques
- Autorización para instalar, modificar y/o ampliar las ayudas a la navegación por parte de privados.
- Registro, adición o modificación de tarifas, recargos y demás componentes que alteren el valor.
- Licencia de Explotación comercial para empresas de servicios marítimos (LEC).
- Certificado de tripulación mínima de seguridad
- Licencia de practicaje (Piloto Práctico)
- Permiso de operación de buques pesqueros extranjeros en aguas marítimas jurisdiccionales colombianas.
- Permiso de operación para remolcadores
- Cancelación de matrícula para naves mayores y menores de bandera colombiana.
- Autorización de construcción y alteración de naves y artefactos navales.
- Expedición o prorrogación de permiso de permanencia para embarcaciones extranjeras, en labor científica o técnica en aguas jurisdiccionales colombianas.
- Prórroga de permiso provisional de permanencia para embarcaciones de recreo o deportivas.
- Matrícula definitiva o provisional de naves y artefactos navales.
- Títulos y licencias de navegación para tripulantes y oficiales.

Avances y proyecciones en simplificación y automatización de trámites

Sistematización de trámites y servicios de la Entidad

De los **33** trámites que se tienen registrados en el SUIT, se tienen automatizados **22**.



Meta a 2022

Nivel de uso de trámites en línea por parte de usuarios/clientes

En el **2017** un **5,74%** de los 5.783 trámites registrados se realizaron en línea. En lo corrido de **2018** este porcentaje ascendió a un **20,64%** de los trámites registrados.



Meta a 2022

- Licencia de peritos marítimos
- Habilitación, permiso de operación y autorización especial para transporte marítimo.
- Reconocimiento de centros de capacitación y entrenamiento marítimo, autorización para el desarrollo de programas y la certificación de los mismos (aval).
- Autorización de exención de una regla o norma marítima.
- Concesión en playas marítimas y terrenos de bajamar (bienes de uso público).
- Expedición de Libreta de embarco - Documento de Identificación del Marino-DIM.
- Asignación de letras de llamada y distintivos de identificación del servicio móvil marítimo-MMSI.
- Certificado de tradición y libertad para naves
- Certificados de suficiencia
- Permiso especial de practicaje
- Registro de conferencias marítimas y/o acuerdos de transporte marítimo.
- Expedición de certificado internacional de Protección del Buque (PBIP).
- Expedición declaración de cumplimiento de la Instalación Portuaria (PBIP).